

## Prevén clausura de Bordo Poniente

# Advierten daño por los lixiviados

→ Presenta diputado denuncia ante la Profepa; espera que en breve proceda la sanción

Iván Sosa

La contaminación ocasionada por el derrame incontrolado de los aceites lixiviados producidos por la degradación de la basura puede ser motivo para que el Gobierno federal clausure en los próximos días el relleno sanitario de Bordo Poniente, expuso el diputado Alfredo Vinalay.

“La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) respetará la suspensión provisional otorgada por un tribunal federal al impugnar el gobierno local la orden de cierre, fijada para el próximo jueves 15 de enero, pero un asunto independiente de eso es la contaminación por lixiviados, un problema ambiental latente”, apuntó el vicepresidente de la Comisión Ambiental de la Asamblea Legisla-

tiva del DF.

La clausura parcial que puede aplicar la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sería sobre las celdas, las áreas de depósito que la Dirección General de Servicios Urbanos del GDF ya no debería utilizar, de modo que seguirían

abiertas las zonas en donde hasta ayer se confinaban 12 mil toneladas diarias de residuos.

“La Comisión Nacional del Agua envió una carta a las autoridades del Gobierno local advirtiéndoles que todavía utiliza celdas que ya deberían estar cerradas y selladas con una capa de tierra tepetate”, indicó el diputado panista.

En febrero del año pasado, Vinalay presentó una denuncia ante la Profepa, la cual comprobó que los ácidos generados por la descomposición de la basura escurren hacia los canales de aguas negras por donde se desaloja el drenaje metropolitano hacia zonas de riego del estado de Hidalgo, además de que los lixiviados se filtran al subsuelo a través de pequeñas fisuras en la geomembrana cuya función tendría que impedir el traspaso de los lixiviados.

En abril, el Gobierno capitalino

contrató a la empresa Aquasense para que instalara una planta depuradora de lixiviados, “pero no tratan todo, sólo una parte y ese es motivo de una clausura inmediata, por violar las disposiciones ambientales de operación”, apuntó Vinalay.

Hizo énfasis en que debe seguir en funcionamiento la planta de separación de residuos, ubicada den-

tro del relleno sanitario, en donde un grupo de mil 500 pepenadores conducidos por el líder Pablo Téllez segregan desechos, porque “es una infraestructura necesaria para la ciudad y no se deben suprimir fuentes de empleo para crear un problema social”.

El dirigente Pablo Téllez comentó que la Semarnat tiene que respetar plenamente la suspensión concedida por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para que no se aplique el cierre el próximo jueves 15 de enero, o una clausura parcial con algún otro pretexto.

“En estos días de crisis económica, en los que hasta los precios de la basura que se recupera se han desplomado, sería un atentado dejarnos sin trabajo; no pueden hacer eso”, puntualizó Téllez.



Continúa en siguiente hoja

**ASÍ LO DIJO**

**“**La Comisión Nacional del Agua envío una carta al Gobierno local advirtiéndoles que todavía utiliza celdas que ya deberían estar cerradas y selladas con una capa de tierra tepetate”.

**Alfredo Vinalay**, diputado panista.

**El 'jugo' de la basura**

**Los lixiviados son los aceites generados por 60 millones de toneladas acumuladas en Bordo Poniente:**

- Contienen materia orgánica, metales pesados y compuestos carcinogénicos.
- La lluvia reactiva la formación de los contaminantes.
- GDF contaba con un sistema de control por evaporación, pero se determinó que contaminaba el aire.
- Desde abril de 2008, opera una planta de tratamiento, pero sin capacidad para depurar todos los lixiviados.



➤ Según legisladores de la Asamblea Legislativa del DF la basura acumulada en el relleno sanitario de Bordo Poniente ha provocado que los aceites lixiviados contaminen el subsuelo.